



# Boletín Oficial de Cantabria

Año LVIII

Viernes, 9 de diciembre de 1994. — Ed. especial nº 12

Página 49

## SUMARIO

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 3. Otras disposiciones

- 3.2 Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.— Expediente promovido por don Miguel Ángel Sañudo Alonso de Celis, en representación de «Cantur, S. A.», para la construcción de dos casetas para control de acceso en suelo no urbanizable del Parque de la Naturaleza de Cabárceno (Villaescusa) ..... 49

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

#### Servicio de Urbanismo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2, del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por don Miguel Ángel Sañudo Alonso de Celis, en representación de «Cantur, S. A.», para la construcción de dos casetas para control de acceso en suelo no urbanizable del Parque de la Naturaleza de Cabárceno (Villaescusa).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, 53, 8ª planta).

Santander a 22 de noviembre de 1994.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, José Emilio Misas Martínez.

94/145499

Boletín Oficial de Cantabria

# Boletín Oficial de Cantabria

Año LVII

Viernes 9 de diciembre de 1994 - Ed. especial de 1994

## SUMARIO

### CONTENIDO DEL SUPLENTE

#### Quejas de ciudadanos

1. Queja de un ciudadano por el retraso en la tramitación de un expediente de selección de personal por concurso público. 2. Queja de un ciudadano por el retraso en la tramitación de un expediente de selección de personal por concurso público. 3. Queja de un ciudadano por el retraso en la tramitación de un expediente de selección de personal por concurso público.

## I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

### Quejas de ciudadanos

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LAS RESOLUCIONES DE URGENCIAS Y URGENTES

##### Resolución de Urgencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Diputación Regional de Cantabria, se publica la siguiente resolución de Urgencia por parte de la Comisión de Urgencias y Urgentes de la Diputación Regional de Cantabria, en virtud de la cual se acuerda la suspensión de la tramitación de los expedientes de selección de personal por concurso público que se encuentran en trámite de tramitación en el momento de la publicación de esta resolución.

## Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. 39003-Santander. Teléfonos: 20.71.51 - 52 - 53. Fax: 20.71.46  
Imprime: Imprenta Regional de Cantabria. General Dávila, 83. 39006-Santander. Teléfono 23.95.82. Fax 37.64.79  
Inscripción: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003. Dep. Legal: SA-1-1958